



**PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

DECLARA de su interés el libro “Líbranos del mal”, de la autora Sandra Miguez. -

AUTOR: SOLANAS. -



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Este libro es el resultado del análisis e investigación de la periodista Sandra Miguez, quien, con un estudio profundo de la temática, ahonda en hechos de la realidad, a través de un ensayo periodístico que nos invitan a reflexionar sobre acontecimientos sucedidos en nuestra provincia.

Que como indica en el prólogo Dora Barrancos, socióloga argentina, este libro recoge de manera singular los hechos que se produjeron a raíz de la denuncia de dos monjas a la superiora del Convento de las Carmelitas Descalzas de Nogoyá, por el grave delito de privación de la libertad, violencias físicas con características de tormentos y humillaciones ejercidas contra las dos religiosas bajo su dependencia.

La autora posee especial capacidad para estas narrativas que comunican, con notable lucidez interpretativa, acontecimientos tenebrosos que incumben a la violencia ejercida contra las mujeres. Tal lo que ocurrió con “Crímenes menores”, primer libro publicado por Sandra Miguez, dedicado a auscultar diversas circunstancias del atroz femicidio de Micaela García, en “Líbranos del mal”, la autora vuelve a ponderar el significado particular que tiene la violencia ejercida contra las mujeres, y en este caso particularmente de mujeres contra otras mujeres.

Sandra Miguez investiga y analiza los pormenores de este caso, reconstruye esa historia, lee la causa judicial, piensa los hechos en relación a la trama múltiple de instituciones, creencias, insanias personales. La autora escribe como parte de los esfuerzos de reparación, haciendo lugar a la voz de las denunciantes, para desarmar el nudo entre religión y violencia.

“Líbranos del mal” es un libro que nos permite asomarnos a un mundo de reglas rígidas, donde la evolución espiritual se alcanza solo con sacrificio y dolor, atavismos que, a juzgar por la avanzada actual de ideas ultraconservadoras, van más allá de los claustros y lejos de estar en retirada han vuelto con más fuerza que nunca.

Por todo lo expuesto y por la enorme contribución para repensar, a través de circunstancias dolorosas para la condición humana, la necesidad de no eludir la responsabilidad de involucrarnos, solicito a mis colegas legisladores que me acompañen en este Proyecto de Declaración.

AUTOR: Julio Solanas. -